



Universidad Estatal a Distancia
Vicerrectoría Académica
Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
Carrera de Turismo Sostenible
Cátedra de Historia



ORIENTACIÓN ACADÉMICA
CONTEXTUALIZADA

Asignatura: Acervo Turístico Cultural Costarricense

Código: 05159 **Créditos:** 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: REGULAR **Nivel de virtualidad:** N/A

Semana: N/A

Evaluador de la asignatura: David González Sánchez
Correo electrónico: dagonzalez@uned.ac.cr

Encargado de cátedra: Alonso Rodríguez Chaves
Correo electrónico: arodriguez@uned.ac.cr

III CUATRIMESTRE

2026

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	2
2. Descripción de la asignatura.....	3
3. Objetivo General	3
3.1. Objetivos de aprendizaje.....	3
4. Contenidos	4
5. Metodología.....	5
6. Materiales y recursos didácticos.....	5
 6.1. Radiofónicos/Onda UNED.....	6
 6.2. Programa de radio	6
7. Cronograma	7
8. Evaluación de los aprendizajes.....	8
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	9
10. Referencias	¡Error! Marcador no definido.
11. Consideraciones generales	28
11.1. Horario de atención	28
11.2. El plagio.....	29
11.3. Apelaciones	29
12. Anexos.....	31
Anexo N. 1 Guía de citación y referencias bibliográficas	31
12.1. Información de la Biblioteca	34

1. INTRODUCCIÓN

La universidad en el presente siglo está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia, cuando se nos refiere a que la educación es ahora más que nunca, una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro.

En virtud de lo anterior, la Cátedra de Historia ha tomado como prioridad perfeccionar el sistema de enseñar y aprender en busca de la excelencia en los



servicios brindados al estudiantado. De manera que los cursos de Historia han sido contextualizados a las necesidades y particularidades de los estudiantes que se encuentran en condición de privación de libertad en los Centros de Atención Institucional a nivel nacional.

El encargado de la atención a los estudiantes es David González Sánchez (**correo dagonzalez@uned.ac.cr**), quien cuenta con amplio conocimiento del sistema penitenciario y experiencia como profesor universitario. Así las cosas, la Cátedra se complace en saludarle, darle una cordial bienvenida y brindar todo el apoyo necesario para que logre éxitos en sus estudios.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura propone un repaso de los principales cambios que ha tenido el acervo cultural costarricense, a la vez que pone en evidencia la existencia del acervo tan variado en las regiones del país. Se explica con gran claridad cómo el patrimonio cultural se logra expresar de forma tangible e intangible. Se presenta un concepto ampliado de patrimonio cultural, que abarca lo monumental, lo artístico y lo antiguo, como principales valores patrimoniales para la protección; se toman en cuenta aquellos otros valores propios, que se manifiestan en cualquier cultura.

En términos generales, se espera que los nuevos profesionales en turismo analicen desde el contexto académico, la identificación, la divulgación y la conservación de las diferentes manifestaciones culturales que se tienen y se construyen constantemente en los ámbitos regional y nacional. La importancia de la asignatura radica, ya que el desarrollo y la diversificación del turismo de los últimos años, enfatiza otros elementos con sumo interés y atención.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar el proceso de construcción del acervo cultural costarricense, mediante la identificación de los recursos potenciales de interés turístico, con el fin de estimular a los estudiantes de la carrera de turismo a colaborar en la divulgación y conservación de estas expresiones de la cultura regional y nacional.

3.1. Objetivos de aprendizaje

Objetivos	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------

A.	Explicar los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la configuración de la cultura costarricense
B.	Identificar los bienes materiales e intangibles característicos del entorno regional en que se habita.
C.	Reconocer y evidenciar el nexo existente entre los bienes de valor patrimonial y la actividad turística.
D.	Actuar reflexiva y críticamente, tanto en el ámbito personal como en el profesional, en consideración con los factores que influyen en la sostenibilidad del acervo cultural y turístico.
E.	Explicar el fenómeno del turismo desde una comprensión integral que abarque aspectos sociales, económicos y culturales.
F.	Justificar el carácter no estático del acervo cultural a partir de las influencias endógenas y exógenas a las que está sujeto.
G.	Reflexionar en torno a las posibles consecuencias, positivas y negativas, de la globalización sobre el acervo cultural de los pueblos, especialmente del costarricense.
H.	Actuar con responsabilidad a favor de la conservación del legado cultural costarricense, en particular, y de los pueblos del mundo, en general.
I.	Respetar la diversidad y el derecho de cada pueblo al desarrollo de la cultura propia.
J.	Identificar las formas en que el patrimonio beneficia tanto a las comunidades portadoras de un acervo particular, como aquellas otras personas vinculadas al sector turismo, ya sean trabajadores o extranjeros visitantes, pues propicia el conocimiento y respeto del otro cultural.

4. CONTENIDOS

Características	DESCRIPCIÓN
Ejes temáticos	Cultura patrimonial, legado, acervo, diversidad cultural patrimonio tangible, patrimonio intangible, conservación, preservación, la historia como factor explicativo del presente, visión mundial.
Ejes transversales	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica).
Naturaleza	Teórico-práctico.

5. METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia en la cual el estudiante gestiona de manera autónoma sus procesos de aprendizaje empleando los recursos ofrecidos para tal fin. La metodología activa que se ofrece se fundamenta en la realización de diferentes tipos de actividades didácticas.

La Cátedra de Historia ha venido desarrollando estrategias educativas y diferentes apoyos didácticos que han incidido en el mejoramiento de su rendimiento. Es importante que escuche los programas de radio, como apoyo didáctico, siendo que es un medio donde los docentes dan relevancia a los temas que se evaluarán.

Las principales características del programa son la flexibilidad, autonomía personal, y el asesoramiento continuado de los profesores. Con todo ello, se consigue incentivar la motivación y permite al estudiante adaptar y planificar el horario de estudio, según sus necesidades y tiempo disponible. Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen en la **Unidad Didáctica Modular. Recuerde que las actividades evaluables debe entregarlas en las fechas indicadas en el cronograma.**

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIALES	TEMAS A DESARROLLAR
Orientaciones	Documento fue elaborado con el propósito de facilitar el estudio de la asignatura, ya que en el aparecen los materiales que se utilizarán, los temas correspondientes a cada tutoría presencial, la estrategia de evaluación; así como una serie de apoyos didácticos que dispone el curso. Entre otros aspectos se incluyen indicaciones sobre el trabajo de investigación y las fechas importantes de actividades que debe realizar.
Unidad didáctica 	Para el estudio del curso, el estudiante contará con la Unidad didáctica: Acervo Turístico Cultural Costarricense de la autoría de Giselle Chang. Edición 2016.



6.1. Radiofónicos/Onda UNED

Programas Radiofónicos/Onda UNED

Los programas radiofónicos son un instrumento que permite realizar un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral. Es desarrollado por los docentes utilizando el recurso de la radio.

La asignatura cuenta con dos programas de radio, en las que se ofrece un complemento de los temas estudiados y que serán evaluados. Las mismas se pueden escuchar en el Programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades **ONDA-UNED**.

OndaUNED
 → Tutorías y transmisiones en vivo por

Radio Nacional 101.5 FM →
 Sábados 7:00 am y 7:30 am
 Domingos 7:00 am, 7:30 am y 8:00 pm

Todos los programas en ondauned.com



6.2. Programa de radio

historias paralelas

Nuevo horario
 A partir de esta semana Radio Nacional nos asignó un nuevo horario de programación los miércoles a las 2:00pm
 ¡Acompañenos este y todos los miércoles!

*Disponible en soundcloud.com y en audiovisuales.uned.ac.cr

PODCAST que aborda temas de política, economía, sociología, cultura, ambiente, pueblos originarios, etc. desde la perspectiva histórica. Una fuente más de información para las asignaturas que imparte la Cátedra de Historia de la UNED"

Además, sirve para apoyar el ensayo de esta asignatura, para ello se han producido varios programas.

7. Cronograma

De 21 al 27 de setiembre	Revisión de orientación académica	Orientación académica y unidad didáctica
Miércoles 14 de octubre	Programa transmedia Se transmite por las redes sociales de Onda Uned y la Cátedra de Historia. Se transmite por 101.5 Radio Nacional	Capítulo 1
5 al 9 de octubre	Actividad 1: ÁLBUM	Capítulo 1
12 al 16 de octubre	Actividad 2: RESEÑA	Capítulo 2
26 al 30 de octubre	Actividad 3: FORO	Capítulo 3
9 al 13 de noviembre	Actividad 4: INVESTIGACIÓN	Capítulo 4
De 30 de noviembre al 6 de diciembre	Calificación de trabajos finales	
De 7 al 12 de diciembre	Publicación de promedios finales	

8. Evaluación de los aprendizajes

Según el Reglamento General Estudiantil (2012), en el **artículo 41, inciso b)**, la evaluación de los aprendizajes:

(...) estará a cargo de la cátedra correspondiente y será congruente con las especificidades del curso y el perfil profesional de los programas o carreras a los cuales pertenece.

Y según el **artículo 42**, de la misma normativa:

El carácter riguroso de la evaluación de los aprendizajes se refiere a las condiciones técnicas que debe cumplir todo instrumento de evaluación para que la información que se recoja sea válida y sirva para evaluar los aprendizajes y competencias expresadas en el currículo, al nivel que exige el nivel profesional correspondiente. Debe ser confiable, para sustentar con seguridad las decisiones que se derivan de sus resultados.

Asimismo, según el Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: "las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5". El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

Evaluación

Tipo de Instrumento	Valor
Actividad 1: Álbum	2.00
Actividad 2: Reseña	2.00
Actividad 3: Foro	2.00
Actividad 4: Investigación	4.00
Total	10.00

Es importante hacer mención en el documento de los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)



PRUEBAS DE REPOSICIÓN

De conformidad al Reglamento General Estudiantil, se advierte que, para esta asignatura, **no se aplica ninguna prueba de reposición**, ya que el modelo de evaluación, no contiene exámenes o pruebas escritas ordinarias.

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

El proyecto que debe presentar es obligatorio e **individual**, tanto en sus fases preparatorias como en la redacción final. Hay que recordar que en la vida universitaria debe evitarse la copia de otros trabajos, por eso, en caso de comprobarse que copió, **se le aplicará la reglamentación universitaria, tanto para trabajos copiados como por los que presenten redacción parecida**.

Es menester indicar que el artículo 21, inciso c) del Reglamento de Condición Académica indica que:

"las faltas muy graves se sancionarán con expulsión de la Universidad de dos a cuatro años, a juicio del funcionario u órgano competente. La sanción constará en el expediente del estudiante".

Para efectos de la asignatura y para evitar sanciones, según el portal educativo EDUTEKA se entenderá por plagio lo siguiente:

"El plagio ocurre cuando usted toma prestadas palabras o ideas de otros y no reconoce expresamente haberlo hecho. En nuestra cultura nuestras palabras e ideas se consideran propiedad intelectual; como lo es un carro o cualquier otra cosa que poseemos; creemos que nuestras palabras nos pertenecen y no pueden utilizarse sin nuestro permiso.

Por lo tanto, cada vez que usted escriba un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores donde obtuvo las ideas y aseveraciones o datos que no son propios. Tanto si usted cita directamente o hace un resumen de la información, debe darles reconocimiento a sus fuentes, citándolas. De esta manera obtiene usted "permiso" para utilizar las palabras de otro porque está dándole crédito por el trabajo que él o ella han realizado".

En ese sentido deben hacer un esfuerzo especial por presentar las referencias bibliográficas y por señalar sus opiniones personales. Así la tarea incluye además de sus opiniones la de otras personas o autores, para ello debe presentar como mínimo 5 citas bibliográficas procedentes de fuentes diferentes. No se recomienda Definicion.de, Significados.com, Diccionario de la Real Academia Española (dle.rae.es), Ecured, Prezi, Slideshare, Wikipedia, Rincón del Vago, Monografías, Buenas Tareas, Scribd y similares.



CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para mayor información sobre el proceso de investigación y redacción de su trabajo, le referimos la ***Guía breve para la preparación de un trabajo de investigación según el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA)*** tercera edición en español corresponde a la sexta edición en inglés. Se encuentra en **ANEXO 1** de este documento.



Actividades de evaluación

Actividad 1: Álbum (Análisis de bienes culturales del acervo costarricense)

Valor: 2%

Tema

Marco conceptual del acervo cultural costarricense

Objetivo

Explicar, mediante el análisis de ejemplos concretos, los elementos fundamentales que sustentan las nociones de acervo cultural, patrimonio cultural y bienes culturales dentro del contexto costarricense.

Descripción

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice diversos bienes culturales costarricenses a partir del estudio exclusivo del Capítulo I de la Unidad Didáctica Acervo Turístico Cultural Costarricense.

Mediante el desarrollo de un trabajo escrito, se busca fortalecer la comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con el acervo cultural, el patrimonio y su importancia para la identidad nacional y el desarrollo turístico sostenible.

Instrucciones

Lea detenidamente el Capítulo I de la Unidad Didáctica y desarrolle los siguientes apartados.

Apartado 1. Conceptos fundamentales

Explique:

- ¿Qué se entiende por acervo cultural?



- ¿Qué es el patrimonio cultural?
- ¿Cuál es la diferencia entre patrimonio material e inmaterial?
- ¿Por qué estos conceptos son importantes para el turismo?

Fundamente sus respuestas utilizando el contenido de la Unidad Didáctica.

Apartado 2. Bien cultural 1

Seleccione un bien cultural costarricense estudiado o relacionado con los contenidos del capítulo y analice:

- Nombre del bien cultural.
 - Tipo de patrimonio al que pertenece.
 - Principales características históricas y culturales.
 - Valores patrimoniales que posee.
 - Relación con tres conceptos desarrollados en el capítulo.
-

Apartado 3. Bien cultural 2

Desarrolle el mismo análisis solicitado en el apartado anterior para un segundo bien cultural.

Apartado 4. Bien cultural 3

Desarrolle el mismo análisis solicitado en el apartado anterior para un tercer bien cultural.

Apartado 5. Bien cultural 4

Desarrolle el mismo análisis solicitado en el apartado anterior para un cuarto bien cultural.

Apartado 6. Bien cultural 5

Desarrolle el mismo análisis solicitado en el apartado anterior para un quinto bien cultural.

Apartado 7. Reflexión sobre turismo y patrimonio

A partir de los bienes culturales analizados, responda:

- ¿Cuál es la importancia del patrimonio cultural para el turismo?
- ¿Cómo puede contribuir el turismo a la conservación del patrimonio?



- ¿Qué riesgos puede enfrentar el patrimonio cultural cuando no existe una gestión adecuada?
- ¿Cuál debe ser el papel de los profesionales en turismo en la protección de estos bienes?

Conclusiones

Elabore tres conclusiones fundamentadas relacionadas con:

- Los principales aprendizajes obtenidos.
- La importancia del acervo cultural costarricense.
- La relación entre patrimonio, identidad y turismo.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la Unidad Didáctica Acervo Turístico Cultural Costarricense.
- Incluya al menos cinco citas tomadas del texto estudiado.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente a la Unidad Didáctica.

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Extensión entre 5 y 7 páginas.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación

Total: 34 puntos

A. Conceptos fundamentales (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Explica claramente los conceptos y demuestra comprensión integral del tema.
3	Presenta una explicación adecuada con pequeñas omisiones.
2	Presenta definiciones generales.

1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

B. Análisis de los cinco bienes culturales (20 puntos)**4 puntos por cada bien cultural**

Nivel	Descripción
4	Analiza adecuadamente el bien cultural, sus valores patrimoniales y su relación con los conceptos estudiados.
3	Presenta un análisis adecuado con algunas limitaciones.
2	Presenta una descripción general.
1	Presenta información superficial.
0	No desarrolla el apartado.

C. Reflexión sobre turismo y patrimonio (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta una reflexión crítica, clara y fundamentada.
3	Presenta una reflexión adecuada.
2	Presenta ideas generales.
1	Presenta ideas limitadas.
0	No desarrolla el apartado.

D. Conclusiones (2 puntos)

Nivel	Descripción
2	Presenta tres conclusiones claras y fundamentadas.
1	Presenta conclusiones generales o incompletas.
0	No presenta conclusiones.

E. Uso de la Unidad Didáctica y citas (2 puntos)

Nivel	Descripción
2	Utiliza cinco o más citas pertinentes e integra adecuadamente los contenidos de la Unidad Didáctica.
1	Utiliza citas limitadas o con errores menores.
0	No utiliza citas.

F. Organización y redacción (2 puntos)

Nivel	Descripción
2	Presenta redacción clara, coherente y organizada.
1	Presenta algunos problemas de redacción u organización.
0	La redacción dificulta la comprensión del trabajo.

Total: 34 puntos**Actividad 2: Reseña****Tema: Desarrollo de la arquitectura como patrimonio histórico****Objetivo de aprendizaje**

Analizar la evolución de la arquitectura en Costa Rica como expresión del desarrollo histórico y social del país, valorando su importancia como patrimonio cultural y recurso para el turismo cultural.

Instrucciones generales

A partir de la lectura del **Anexo documental "Arquitectura de nuestra historia", de Miguel Chaves Fernández**, ubicado en la **página 430 de la Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**, elabore una **reseña crítica** en la que explique los principales procesos de evolución de la arquitectura costarricense y su relación con la historia nacional.

La reseña debe redactarse en forma académica, utilizando únicamente la información contenida en la **Unidad Didáctica**.

Aspectos que debe desarrollar

En su reseña, incluya los siguientes elementos:

1. Introducción

- Presentación general del tema y del documento analizado.
- Identificación del propósito del texto.

2. Desarrollo

Analice los siguientes aspectos:

a) Evolución de la arquitectura en Costa Rica

- Principales cambios y características observados en los distintos periodos históricos.
- Factores sociales, económicos y culturales que influyeron en dichos cambios.

b) Arquitectura y clases sociales

- Relación entre las construcciones y la organización social del país.
- Diferencias arquitectónicas asociadas a distintos grupos sociales.

c) Arquitectura como patrimonio y atractivo turístico

- Importancia de la conservación del patrimonio arquitectónico.
- Valor de la arquitectura histórica para el turismo cultural contemporáneo.

3. Reflexión personal

Desarrolle una reflexión fundamentada sobre la siguiente pregunta:

¿Por qué la arquitectura histórica constituye un elemento fundamental para comprender la identidad cultural de Costa Rica y fortalecer la actividad turística?

4. Conclusión

Redacte una conclusión que sintetice los principales aprendizajes obtenidos a partir de la lectura.

Uso de fuentes y citas

1. Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Historia de Costa Rica para el Turismo**.
2. Incluya un mínimo de **tres citas textuales o parafraseadas** tomadas del documento analizado.
3. Todas las citas y referencias deben presentarse en **formato APA 7**.
4. No se permite el uso de fuentes externas.

Requisitos de presentación

- Trabajo individual.
- Extensión sugerida: entre 2 y 3 páginas.
- Redacción académica, clara y coherente.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.

Rúbrica de evaluación**Puntaje máximo: 30 puntos**

Criterio	5 Excelente	4 Muy bueno	3 Bueno	2 Suficiente	1 Insuficiente
Comprensión de la evolución de la arquitectura	Analiza con profundidad los procesos de evolución arquitectónica y los contextualiza históricamente.	Explica adecuadamente los procesos históricos con pocos vacíos.	Describe los principales aspectos de manera general.	Presenta información limitada o poco clara.	Evidencia escasa comprensión del tema.
Relación entre arquitectura y clases sociales	Establece relaciones claras, críticas y fundamentadas entre arquitectura y estructura social.	Explica adecuadamente la relación entre ambos aspectos.	Presenta relaciones generales con poca profundidad.	La explicación es superficial.	No logra establecer la relación solicitada.
Análisis de la arquitectura como patrimonio turístico	Argumenta con solidez la importancia patrimonial y turística de la arquitectura histórica.	Presenta una explicación bien fundamentada.	Desarrolla el tema de forma básica.	Aborda parcialmente el tema.	No desarrolla adecuadamente el aspecto solicitado.
Reflexión crítica y conclusión	Presenta una reflexión profunda y una	Presenta argumentos	La reflexión y conclusión	Presenta escasa	Carece de reflexión o

	conclusión sólida, coherente y fundamentada.	claros y pertinentes.	y son generales.	elaboración crítica.	conclusión pertinente.
Uso de citas y formato APA 7	Utiliza tres o más citas correctamente integradas y referenciadas en APA 7.	Utiliza las citas requeridas con mínimos errores.	Presenta algunos errores de formato o integración de citas.	Utiliza menos de tres citas o presenta varios errores.	No cumple con el requisito de citas.
Redacción, ortografía y presentación	Escritura clara, coherente, académica y sin errores ortográficos relevantes.	Presenta pocos errores que no afectan la comprensión.	Algunos errores de redacción u ortografía.	Varios errores que dificultan la lectura.	Numerosos errores que afectan significativamente la comprensión.

Actividad 3: Foro (Análisis del acervo cultural material costarricense)

Valor: 2%

Tema

Patrimonio cultural material: conservación, valoración y aprovechamiento turístico

Objetivo

Analizar las principales manifestaciones del acervo cultural material costarricense y su importancia para la conservación del patrimonio, la identidad cultural y el desarrollo turístico sostenible.

Descripción

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice diferentes manifestaciones del acervo cultural material estudiadas en el **Capítulo III de la Unidad Didáctica Acervo Turístico Cultural Costarricense**.

A partir de la lectura y comprensión de los contenidos, se reflexionará sobre la importancia de los bienes culturales materiales, su conservación, su valor para las comunidades y las posibilidades que ofrecen para el desarrollo de actividades turísticas sostenibles.

Instrucciones

Lea detenidamente el **Capítulo III de la Unidad Didáctica** y desarrolle los siguientes apartados.

Apartado 1. Patrimonio documental

Seleccione un ejemplo de patrimonio documental costarricense mencionado o relacionado con los contenidos estudiados y analice:

- Su importancia histórica.
 - Su valor cultural y patrimonial.
 - Su aporte a la conservación de la memoria colectiva.
 - Su relevancia para la sociedad costarricense.
-

Apartado 2. Patrimonio arqueológico

Seleccione un ejemplo de patrimonio arqueológico costarricense y explique:

- Sus principales características.
 - Su importancia para el conocimiento histórico.
 - Su valor patrimonial.
 - Su contribución a la identidad cultural nacional.
-

Apartado 3. Patrimonio artístico y cultural material

Seleccione un ejemplo de patrimonio relacionado con las artes plásticas, arquitectura u otra manifestación material y analice:

- Su relevancia histórica y cultural.
 - Los valores patrimoniales que representa.
 - Su importancia para la conservación de la cultura costarricense.
 - Su potencial turístico.
-

Apartado 4. Conservación y sostenibilidad del patrimonio material

Analice:

- ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural material?
- ¿Qué riesgos enfrentan estos bienes cuando no existe una gestión adecuada?
- ¿Cómo puede contribuir el turismo a la conservación del patrimonio?



- ¿Cuál debe ser la responsabilidad de las instituciones y de la ciudadanía en la protección del patrimonio cultural?

Fundamente sus respuestas utilizando los contenidos de la Unidad Didáctica.

Apartado 5. Reflexión crítica

Responda la siguiente pregunta:

¿Cuáles estrategias deberían promoverse en Costa Rica para lograr un aprovechamiento turístico del patrimonio cultural material que favorezca simultáneamente la conservación, la sostenibilidad y el fortalecimiento de la identidad cultural?

Argumente su respuesta a partir de los contenidos estudiados.

Conclusiones

Elabore **tres conclusiones fundamentadas** relacionadas con:

- Los principales aprendizajes obtenidos.
- La importancia del patrimonio cultural material.
- La relación entre conservación, identidad cultural y turismo sostenible.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Acervo Turístico Cultural Costarricense**.
- Incluya al menos **cinco citas** tomadas del texto estudiado.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente a la Unidad Didáctica.

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Extensión entre 6 y 8 páginas.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación

Total: 24 puntos

A. Análisis del patrimonio documental (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Analiza claramente la importancia histórica, cultural y patrimonial del ejemplo seleccionado.
3	Presenta un análisis adecuado con algunas omisiones menores.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

B. Análisis del patrimonio arqueológico (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Explica adecuadamente su importancia histórica, cultural e identitaria.
3	Presenta una explicación adecuada.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

C. Análisis del patrimonio artístico y cultural material (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Analiza con claridad la relevancia cultural, histórica y turística del bien seleccionado.
3	Presenta un análisis adecuado.
2	Presenta una explicación general.
1	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

D. Conservación y sostenibilidad del patrimonio material (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta un análisis crítico y bien fundamentado sobre la conservación patrimonial.
3	Presenta un análisis adecuado.
2	Presenta ideas generales.
1	Presenta análisis limitado.
0	No desarrolla el apartado.

E. Reflexión crítica (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Desarrolla una reflexión profunda, crítica y fundamentada utilizando la Unidad Didáctica.
3	Presenta una reflexión adecuada.
2	Presenta una reflexión general.
1	Presenta una reflexión limitada.
0	No desarrolla el apartado.

F. Conclusiones (2 puntos)

Nivel	Descripción
2	Presenta tres conclusiones claras, pertinentes y fundamentadas.
1	Presenta conclusiones generales o incompletas.
0	No presenta conclusiones.

G. Uso de la Unidad Didáctica y citas (1 punto)

Nivel	Descripción
1	Utiliza adecuadamente las citas e integra los contenidos de la Unidad Didáctica.
0	No utiliza citas o lo hace incorrectamente.

H. Organización y redacción (1 punto)

Nivel	Descripción
1	Presenta una redacción clara, coherente y organizada.
0	La redacción dificulta la comprensión del trabajo.

Total: 24 puntos**Actividad 4: Investigación (Patrimonio cultural inmaterial y turismo sostenible en Costa Rica)****Valor: 4%****Tema****Patrimonio cultural inmaterial: conservación, identidad cultural y aprovechamiento turístico sostenible****Objetivo**

Analizar las principales manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial costarricense, comprendiendo su importancia para la identidad cultural, su conservación y su potencial como recurso para el desarrollo turístico sostenible.

Descripción

Esta actividad tiene como propósito que la persona estudiante analice las características, manifestaciones y desafíos del patrimonio cultural inmaterial de Costa Rica a partir del estudio del **Capítulo IV de la Unidad Didáctica Acervo Turístico Cultural Costarricense**.

Mediante una investigación fundamentada en la Unidad Didáctica, se reflexionará sobre la importancia de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, los retos que enfrenta en la actualidad y la responsabilidad de los distintos actores involucrados en su conservación y aprovechamiento turístico.

Instrucciones

Lea detenidamente el **Capítulo IV de la Unidad Didáctica** y desarrolle los siguientes apartados.

Introducción

Elabore una introducción donde explique:

- El propósito general de la actividad.
 - La importancia del patrimonio cultural inmaterial.
 - La relación entre patrimonio, identidad cultural y turismo.
 - Los principales temas que serán desarrollados en el trabajo.
-

Apartado 1. Manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial

Explique los principales ámbitos o manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial estudiados en el capítulo.

Para cada uno desarrolle:

- Principales características.
 - Importancia cultural.
 - Contribución a la identidad cultural costarricense.
 - Ejemplos presentes en Costa Rica.
-

Apartado 2. Amenazas para el patrimonio cultural inmaterial

Analice:

- ¿Cuáles son las principales amenazas que enfrentan estas manifestaciones culturales?
- ¿Por qué algunas tradiciones culturales se encuentran en riesgo?
- ¿Cómo afectan los cambios sociales y culturales a su conservación?
- ¿Qué consecuencias tendría la pérdida de estos elementos patrimoniales?

Fundamente sus respuestas en los contenidos de la Unidad Didáctica.

Apartado 3. Conservación y protección del patrimonio cultural inmaterial

Explique:

- La importancia de conservar el patrimonio cultural inmaterial.
- El papel de las instituciones en los procesos de protección patrimonial.
- La participación de las comunidades en la conservación de sus tradiciones culturales.

- Las acciones que favorecen la continuidad y transmisión de estos conocimientos y prácticas culturales.

Apartado 4. Patrimonio cultural inmaterial y turismo

Analice:

- La relación entre patrimonio cultural inmaterial y actividad turística.
- Los beneficios que puede generar el turismo para la valorización cultural.
- Los riesgos asociados a un aprovechamiento inadecuado del patrimonio.
- Los principios que deberían orientar un turismo cultural sostenible y respetuoso de las comunidades portadoras del patrimonio.

Apartado 5. Reflexión crítica

Responda la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta Costa Rica para conservar su patrimonio cultural inmaterial y cómo puede el turismo contribuir de manera responsable a su protección y fortalecimiento?

Desarrolle una respuesta argumentada utilizando los contenidos de la Unidad Didáctica.

Conclusiones

Elabore **tres conclusiones fundamentadas** relacionadas con:

- Los principales aprendizajes obtenidos durante la actividad.
- La importancia del patrimonio cultural inmaterial para la identidad costarricense.
- La relación entre conservación cultural y turismo sostenible.

Uso de citas

- Utilice exclusivamente la **Unidad Didáctica Acervo Turístico Cultural Costarricense**.
- Incluya al menos **ocho citas** tomadas del texto estudiado.
- Todas las referencias deben corresponder únicamente a la Unidad Didáctica.
[\[Orientacio...2026-julio | Word\]](#)

Requisitos generales

- Trabajo individual.
- Extensión entre 8 y 10 páginas.
- Presentación ordenada y legible.
- Desarrollo completo de todos los apartados solicitados.
- Uso exclusivo de la Unidad Didáctica como fuente de consulta.

Rúbrica de evaluación**Total: 58 puntos****A. Introducción (4 puntos)**

Nivel	Descripción
4	Presenta claramente el propósito, la importancia del tema y la organización del trabajo.
3	Presenta adecuadamente los elementos principales.
2	Presenta parcialmente los elementos requeridos.
1	Introducción limitada.
0	No presenta introducción.

B. Manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial (12 puntos)

Nivel	Descripción
12	Explica de forma completa las manifestaciones estudiadas, sus características, importancia y ejemplos.
9	Presenta una explicación adecuada con algunas omisiones menores.
6	Presenta explicaciones generales.
3	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

C. Amenazas para el patrimonio cultural inmaterial (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Analiza críticamente las amenazas y consecuencias para el patrimonio cultural.
6	Presenta un análisis adecuado.
4	Presenta ideas generales.
2	Presenta análisis limitado.
0	No desarrolla el apartado.

D. Conservación y protección del patrimonio cultural inmaterial (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Explica claramente los mecanismos de conservación y el papel de instituciones y comunidades.
6	Presenta una explicación adecuada.
4	Presenta explicaciones generales.
2	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

E. Patrimonio cultural inmaterial y turismo (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Analiza de forma crítica la relación entre patrimonio y turismo sostenible.
6	Presenta un análisis adecuado.
4	Presenta ideas generales.
2	Presenta información limitada.
0	No desarrolla el apartado.

F. Reflexión crítica (8 puntos)

Nivel	Descripción
8	Presenta una reflexión profunda, crítica y fundamentada utilizando el contenido de la Unidad Didáctica.
6	Presenta una reflexión adecuada y pertinente.
4	Presenta una reflexión general.
2	Presenta una reflexión limitada.
0	No desarrolla el apartado.

G. Conclusiones (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Presenta tres conclusiones claras, pertinentes y fundamentadas.
3	Presenta conclusiones adecuadas.
2	Presenta conclusiones generales.
1	Presenta conclusiones limitadas.
0	No presenta conclusiones.

H. Uso de la Unidad Didáctica y citas (4 puntos)

Nivel	Descripción
4	Utiliza ocho o más citas pertinentes e integra adecuadamente los contenidos de la Unidad Didáctica.
3	Utiliza citas de forma adecuada con errores menores.
2	Utiliza pocas citas o de forma limitada.
1	Utiliza referencias insuficientes.
0	No utiliza citas.

I. Organización y redacción (2 puntos)



Nivel	Descripción
2	Presenta una redacción clara, coherente, organizada y de fácil comprensión.
1	Presenta algunos problemas de organización o redacción.
0	La presentación dificulta la comprensión del trabajo.

Total: 58 puntos

11. Consideraciones generales

11.1. Horario de atención

- David González Sánchez
 - Correo electrónico: dagonzalez@uned.ac.cr
 - Horario de atención consultas académicas: lunes de 8:00 a.m. a 12:00 medio día.

11.2. El plagio

PLAGIO

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTEL

Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)

Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)

Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)

Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:

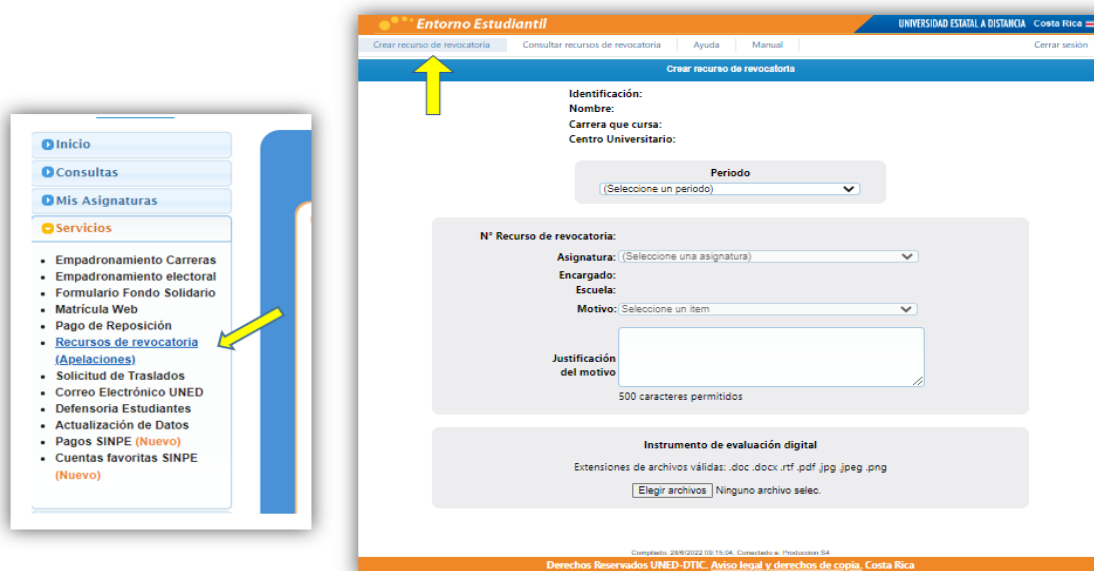
c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)

c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del documento y las posibilidades de corrección. (p.25)

Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas **debe acudir PRIMERO al profesor correspondiente que le atiende en la plataforma** sino debe ingresar al [Entorno Estudiantil](#), ir a la sección de **Servicios, Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante <https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf>.

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio <https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI>.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil, artículo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

[https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil Reglamento General 24 ener 22.pdf](https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil_Reglamento General 24 ener 22.pdf)

APELACIONES

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisibles la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

12. Anexos

Anexo N. 1 Guía de citación y referencias bibliográficas

¿CÓMO HACER LA CITACIÓN Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE TRABAJOS UNIVERSITARIOS?

¿Qué es APA?

Es una guía de estilo de publicación en diferentes áreas del conocimiento, según las normativas para la elaboración de informes científicos, artículos de revistas científicas y tesis, entre otros. (Mayorga, R.M., 2011.)

Importancia de la honestidad académica

La honestidad académica se refiere al respecto por los derechos de autor y a la normativa vigente en la universidad para la elaboración de los trabajos académicos. Las normativas éticas y legislativas sobre los derechos de autor, así como el Manual de Estilo APA indican que todo lo que escriba y no sea de su propia autoría debe citarse. **El estudiantado de la UNED puede tener sanciones por no respetar los derechos de autor, por falta de honestidad académica: fraude académico, plagio o autoplagio.**

¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?

Libro:

Autor. (Año de publicación). Título del libro. # ed. (volumen). Lugar de publicación: editorial.

Entrevista personal:

Autor. (Fecha en que se realizó). Comunicación personal

Artículo de revista:

Autor. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la edición), pp. #-#.

Periódico:

Autor. (Fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. Nombre del periódico, p. #.

Documento electrónico:

Autor/responsable. (Año). Título. Lugar de publicación: editor. Recuperado de <http://...>

Tesis:

Autor. (Año). Título (Tesis de Licenciatura/ Maestría /Doctorado). Nombre de la institución. Lugar de publicación: editor/editorial o casa publicadora, ciudad.

Material digital (CD-ROM, DVD, Videocasete):

Autor. (Año). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editorial.

¿Cómo elaborar citas textuales y parafraseadas?

Las citas deben entenderse como las palabras, frases o fragmentos que se extraen de libros, artículos, tesis, sitios web, entrevistas u otros textos o discursos; tanto si esas ideas se toman literalmente como en forma parafraseada. Sirven para apoyar sus ideas, como ejemplos, resultados y datos propios.

Tipos de citas:

Citas parafraseadas. Se refieren a las ideas resumidas o sintetizadas de un texto que fueron tomadas por el investigador. En este caso, se escribe en el párrafo que redacta y al final se incluye el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis.

Observe los siguientes ejemplos:

El primer ejemplo cita el autor y año entre paréntesis al final de un párrafo, pero también puede citarse dentro del párrafo sin paréntesis como en el segundo ejemplo. **Recuerde que la fuente citada en el texto debe aparecer al final de su trabajo en las referencias bibliográficas.**

Cita parafraseada:

Ejemplo 1

La primera palabra de títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escribe con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio. (Viveros, 2010).

Ejemplo 2

La Asociación Psicológica Americana indica en el Manual de Publicaciones de 2010 que los títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escriben con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio.

Cita textual o directa:

Lleva apellido del autor, el año de publicación y la página exacta de donde se extrajo la cita.

Las citas textuales pueden ser cortas o largas, según sea el caso, puede variar la forma de presentarla en su trabajo.

Las citas cortas van dentro del mismo párrafo que redacta, tienen menos de 40 palabras y van entre comillas; las largas, en cambio, se escriben en un texto independiente.

Ejemplo de cita textual corta:



“El esfuerzo es la clave del éxito” (Indique el autor, año y página específica de donde tomó la cita.” (Viveros, 2010, p. 170).

Ejemplo de cita textual larga:

El Manual de publicaciones de APA indica:

Si la cita comprende 40 o más palabras, despléguela en un bloque independiente del texto y omita las comillas. Comience el bloque de citas en un nuevo renglón y aplique el margen izquierdo una sangría de aproximadamente 2.54 cm (en la misma posición que un nuevo párrafo). Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro. Todas las citas deberán ir a doble espacio. Al final del bloque de citas, cite la fuente de consulta y el número de página o párrafo en un paréntesis después del signo de puntuación final. (Viveros, 2010, p. 171).

Elaborado por la UNED, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Cátedra de Gramática y Literatura. ESTRATEGIAS PARA EL USO DEL MANUAL APA - 7 EDICIÓN.

12.1. Información de la Biblioteca



Las bibliotecas de la UNED

Ofrecen

Diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Alfabetización informacional sobre recursos que nos ofrece la UNED.

Ingresa a:

<https://www.uned.ac.cr/academica/cidreb>

Encontrará recursos digitales tales como



Como parte de la comunidad universitaria UNED, tiene acceso utilizando su correo institucional (sin el dominio uned.cr)

Consultas



circulacion@uned.ac.cr
rcerdasc@uned.ac.cr
fchinchilla@uned.ac.cr



<https://www.facebook.com/BiblioUNEDCR/>



2527-2261 / 2527-2262 /
2527-2407